



**Ayuntamiento  
de  
Las Rozas de  
Madrid**



Las Rozas de Madrid, dieciséis  
de abril de dos mil veinte

## **DECRETO**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre y con la resolución de Alcaldía Presidencia de fecha quince de junio de dos mil diecinueve, por la que se determina la periodicidad de las sesiones de la Junta de Gobierno Local, teniendo en cuenta la situación de alarma sanitaria existente y Vista la relación de expedientes puestos a disposición de la Alcaldía-Presidencia por el Secretario Accidental,

### **HE RESUELTO**

1º) Convocar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local a celebrar por videoconferencia a través del programa Zoom Video Communications, el día diecisiete de abril de 2020, a las 13:00 horas, con los asuntos que se relacionan en el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

#### **1.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA 13, 14 y 15 DE LAS SESIONES CELEBRADAS EL 27 DE MARZO, Y 3 Y 8 DE ABRIL RESPECTIVAMENTE.**

#### **2.- CONTRATACIÓN**

2.1 Adjudicación, mediante procedimiento abierto y un solo criterio de adjudicación, del suministro de "Ampliación del entorno de hiperconvergencia", sujeto a regulación armonizada, expte 2019016 SUM.

2.2. Decisión de no adjudicar los contratos de "Organización y ejecución de los festejos taurinos durante las fiestas de San José Obrero 2020"; "Carpas y sanitarios para las fiestas de San José y La Retamosa" y "Organización y ejecución de espectáculos musicales y auxiliares para las fiestas de San José de Las Matas", expte. 2020001SUM

2.3. Decisión de no adjudicar los contratos de "Organización y ejecución de los festejos taurinos durante las fiestas de San José Obrero 2020"; "Carpas y sanitarios para las fiestas de San José y La Retamosa" y "Organización y ejecución de espectáculos musicales y auxiliares para las fiestas de San José de Las Matas", expte. 2020002CSP

2.4. Decisión de no adjudicar los contratos de "Organización y ejecución de los festejos taurinos durante las fiestas de San José Obrero 2020"; "Carpas y sanitarios para las fiestas de San José y La Retamosa" y "Organización y ejecución de espectáculos musicales y auxiliares para las fiestas de San José de Las Matas", expte. 2020011.SER.

2.5 Decisión de no adjudicar el contrato de ejecución de obra de "Construcción de ludoteca en el Polideportivo de la Dehesa de Navalcarbón" expte. 2018014 OBR.

2.6 Adjudicación del contrato de ejecución de obras de "AMPLIACIÓN Y SUSTITUCIÓN

DE CÉSPED, EN EL CAMPO DE FÚTBOL DEL POLIDEPORTIVO SAN JOSÉ”, mediante procedimiento abierto simplificado, con un solo criterio de adjudicación, expte. 2019006.OBR.

2.7 Adjudicación, mediante procedimiento abierto con una pluralidad de criterios, sujeto a regulación armonizada, del contrato de servicio de “Redacción de proyectos de ejecución de infraestructuras municipales y coordinación de seguridad de obras municipales (siete lotes). Lote 7: Asistencia técnica en materia de ingeniería, coordinación de seguridad y salud y edificación”, expte. 2019047SER.

### **3. URBANISMO**

3.1 Prórroga de licencia para inicio de las obras de instalación de ascensor en la calle Playa del Sardinero, núm. 1. Las Rozas de Madrid, expte.37/19-01.

3.2 Cambio de titularidad de licencia de obras, para construcción de vivienda unifamiliar aislada con piscina en calle Cabo Ortegá, núm. 20. Las Rozas de Madrid, expe.89/1701

3.3 Alineación oficial de la parcela sita en la calle Manacor, núm. 2. Las Rozas de Madrid, expte. 13/20-23

3.4 Alineación oficial de la parcela sita en la calle Cataluña, núm. 49. Las Rozas de Madrid, expte. 12/20-23

3.5 Licencia de implantación de actividad de Quiropráctico con obras de acondicionamiento del establecimiento en calle Wisteria, núm. 12. Las Rozas de Madrid, expte. 16/2017-03

3.6 Alineación oficial de la parcela sita en Calle Nodo, núm. 2, Las Rozas de Madrid. expte. 11/20-23

3.7 Licencia de obras para rehabilitación de centro de negocios y locales comerciales, e instalación de actividad de oficinas y centros comerciales con garaje, en la calle Comunidad de Madrid, núm. 35, Bis. Las Rozas de Madrid, expte. 121/2017-01

3.8. Licencia de primera ocupación de conjunto de dos viviendas unifamiliares y piscina, en calle Coruña 21, núm. 22. Las Rozas de Madrid, expte. 34/19-07

3.9 Licencia de obra para construcción de piscina en la calle Maria Moliner, núm. 3. Chalet 5. Las Rozas de Madrid. expte. 1/20-01

3.10 Prórroga de licencia para inicio de obras de ejecución de demolición de vivienda, sita en calle Pocito de San Roque c/v calle La Fuente. Las Rozas de Madrid. Expte. 92/18-01.

3.11. Rectificación error material en el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local relativo al recurso de reposición interpuesto contra el Decreto de paralización de obras efectuadas en la calle Principado de Asturias, núm. 23 y 25. Las Rozas de Madrid, expte. 2019/25DU/99



**Ayuntamiento**

#### **4. CONVENIOS**

4.1 Corrección de errores del acuerdo de la Junta de Gobierno Local núm. Ac. 174/2020, relativo al Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid y Centros Educativos Públicos del municipio, para la mejora de la calidad educativa durante el año 2020.

#### **5. CONCEJALIAS**

5.1 Aprobación del Padrón del Impuesto sobre Bienes Inmuebles CARACTERÍSTICAS ESPECIALES del ejercicio 2020.

5.2 Aprobación del Padrón del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica del ejercicio 2020.

5.3 Aprobación del Padrón del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana del ejercicio 2020.

5.4 Propuesta de modificación de las bases correspondientes a la convocatoria de otorgamiento de subvenciones, en concurrencia competitiva, para la realización de proyectos educativos y actividades de carácter complementario a la educación.

5.5 Bases y convocatoria para el otorgamiento de ayudas al tejido empresarial de Las Rozas de Madrid para el mantenimiento de la actividad económica en el municipio, en el contexto de la emergencia socio-económica provocada por la crisis sanitaria del coronavirus y las medidas decretadas de confinamiento y suspensión de actividades.

5.6 Dar cuenta del Decreto de devoluciones de Precios Públicos de la Concejalía de Cultura por suspensión de actividades.

#### **6. RUEGOS Y PREGUNTAS**

**2º)** Notificar el presente acuerdo a los concejales integrantes de la Junta de Gobierno Local.

**3º)** Dar cuenta de la presente resolución en la siguiente sesión plenaria ordinaria que se celebre en este Ayuntamiento.

Lo manda y firma el Alcalde- Presidente, en el lugar y fecha en la cabecera reseñados.

EL ALCALDE- PRESIDENTE,

Doy fe  
EL SECRETARIO ACCIDENTAL  
(Por resolución de la Dirección Gral. Admón. Local de la  
Comunidad de Madrid de 26 de febrero de 2020)

José de la Uz Pardos.

Andrés Jaramillo Martín